

REGLAMENTO

REGLAMENTO GENERAL 2022

1. Organización

Con la supervisión y autorización de la Federación de Automovilismo del Principado de Asturias (FAPA) y de los patrocinadores propios, se organiza para el año 2022 el Séptimo trofeo **“Homologastur Turbo Cup”**. El comité organizador del Trofeo estará compuesto por:

- | | |
|------------------|-------------------------------|
| - Presidente | D. Jose Manuel Jimenez Suarez |
| - Vicepresidente | D. Oscar Gonzalez Castro |
| - Secretario | D. Ivan Molleda Alonso |
| - Tesorero | D. Constantino Ordóñez Allona |
| - Adjunto | D. Adrián Álvarez Álvarez |

El presente Reglamento se complementará con las Prescripciones Comunes a los Campeonatos Copas y Trofeos de Asturias 2022, en los apartados que no figuren en este documento. Igualmente serán de aplicación los Reglamentos de la especialidad de la prueba que se dispute, así como los Reglamentos particulares de cada prueba.

2. Vehículos admitidos

Son admitidos a participar en este Trofeo exclusivamente los modelos **Renault 5 GT Turbo (ficha de homologación n. A-5262)** y **Renault 11 Turbo (ficha de homologación A-5342)** que cumplan con la normativa FAPA y sean conformes con el Anexo “J” del CDI.

3. Reglamento técnico

3.1 Motor

3.1.1 La preparación estará basada SIEMPRE en el bloque y la culata de origen.

La cilindrada del motor puede ser aumentada hasta un máximo de 2500 cm³ por modificación del diámetro de los pistones y/o la carrera del cigüeñal.

3.2 Alimentación

El sistema de alimentación es libre. Se permite variar el número de carburadores y el paso de carburación a inyección.

3.2.1. Intercooler

Se permite el montaje de intercooler frontal, así como sistemas de wáter spray e inyección de agua.

3.3 Transmisión

Se permite el montaje de una caja de cambios secuencial de accionamiento por palanca. Las relaciones de cambio deben permanecer inalteradas con respecto a las homologadas en la variante elegida.

3.4 Frenos

Los discos de freno son libres, así como las pinzas de freno, siempre que se puedan montar en las llantas de dimensiones 8" x 18" autorizadas

3.5 Dirección

Se autoriza la instalación de un sistema de dirección asistida ya sea eléctrica o mecánica. La columna de dirección debe contener un dispositivo retráctil en caso de choque, procedente de un vehículo de serie.

3.6 Carrocería

La carrocería en su conjunto debe conservar la forma, dimensiones y aspecto originales, permitiéndose el montaje de elementos de fibra o como modelo, los Kits del grupo F2000 francés.

3.6.1 Paragolpes anterior

Se permite la abertura de orificios para mejorar la refrigeración siempre que no afecte a su integridad. Estas aberturas deben tener una rejilla que impida el paso de objetos libremente.

3.6.2 Capó delantero

Se autoriza el alzado en su parte posterior un máximo de 2.5 cm para mejorar la refrigeración.

3.7 Pesos

El peso mínimo para todos los casos es de 830 kilos.

4. Inscripciones al Trofeo

4.1 El presente Trofeo se reserva a todos los equipos que tengan la correspondiente licencia federativa de piloto o copiloto.

EL PROCEDIMIENTO para la inscripción al trofeo está publicado en la página web: www.homologasturturbocup.es. Será obligatorio formalizar la inscripción con al menos **15 días** de antelación a la primera prueba a disputar.

El mero hecho de enviar la solicitud, NO implica la aceptación de la misma, éstas sólo serán efectivas si se confirman por el Comité Organizador que se reserva el derecho de rechazar cualquier solicitud de inscripción de acuerdo con lo establecido en el Art. 74 del CDI.

4.2. El concursante deberá inscribirse por su cuenta en cada una de las pruebas que componen el Trofeo, indicando en la inscripción que **PERTENECE AL TROFEO HOMOLOGASTUR TURBO CUP.**

4.3 Se establece así mismo un derecho de inscripción de **120 euros para piloto y 80 euros para copiloto**, que se pagarán a través del número de cuenta indicado en la página web.

5. Publicidad e imagen

Para participar en el 6º Trofeo Homologastur Turbo Cup, será obligatorio llevar en el vehículo la publicidad de los Sponsors que patrocinan éste trofeo, en cada prueba a disputar. Estos adhesivos se entregaran una vez cubierto el

formulario y pagados los derechos de inscripción. Se colocarán en un lugar determinado en los coches y acorde a las imágenes de los apartados 5.1 y 5.2 de este reglamento.

Con el fin de dar una imagen de grupo, también será obligatorio llevar puesta la vestimenta oficial del trofeo, que constará de chaqueta y camiseta, durante los actos relacionados con cada prueba puntuable (verificaciones, entrega de premios, etc.).

Los participantes autorizan al Comité Organizador del Trofeo Homologastur Turbo Cup a divulgar libremente, sin limitación de tiempo y en la forma que estime conveniente, su participación, imágenes y los resultados obtenidos, así, como la cesión a terceros de estos derechos, con autorización de la FAPA.

El incumplir este apartado total o parcialmente puede dar lugar a la retirada del derecho a la Prima de Salida (apartado 9.1) o a la exclusión del Trofeo. Este punto lo determinará el comité organizador

5.1 Renault 5 GT Turbo



5.2 Renault 11 Turbo





6. Pruebas a disputar

El trofeo constará de 6 pruebas puntuables. No se podrá descontar **NINGUN RESULTADO**, no siendo necesario estar inscrito en todas ellas. Para el Trofeo de Copilotos **NO** se descontará **NINGUN RESULTADO**.

El calendario para la copa Homologastur Turbo Cup 2022 será :

- | | |
|--|----------------------|
| 1. Rallysprint de Carreño | 2 de Abril |
| 2. Rallye La Espina | 7 de Mayo |
| 3. Rallysprint de Llanera | 28 de Mayo |
| 4. Rallysprint Solo Renault Turbo | 4 de Junio |
| 5. Rallysprint San Martin | 13 de Agosto |
| 6. Rallye Montaña Central | 15 de Octubre |



7. Puntuaciones

En cada una de las pruebas puntuables para el Trofeo, los participantes obtendrán los siguientes puntos:

MONTAÑA	25	20	17	14	12	10	8	6	4	2
RALLYSPRINT	30	25	20	17	14	12	10	8	6	4
RALLYS	35	30	25	20	17	14	12	10	8	6

7.1 Se otorgará 1 punto extra por cada scrach realizado en cada tramo cronometrado, siempre y cuando ese tramo no haya sufrido una neutralización. En la prueba de montaña se otorgará 1 punto extra por cada scrach en las mangas oficiales.

En caso de empate en los scrach se otorgará 1 punto a cada equipo del empate.

En caso de empate, en la clasificación final se resolverá a favor del que tenga mayor número de primeros puestos. Para otros casos o si siguiese el empate, será la clasificación de la primera carrera la que determinará los puestos.

8. Trofeo de copilotos

Dentro del 7º Trofeo Homologastur Turbo Cup se organiza un Trofeo para copilotos (que deberán inscribirse también cubriendo el formulario de inscripción así como pagar unos derechos de inscripción de **80 euros**). Las puntuaciones otorgadas en cada carrera serán las mismas que para los pilotos.

Los premios finales destinados a este apartado se especifican en el punto 9.

9. Premios por carrera y finales

La entrega de trofeos para los tres primeros se realizará integrada en la ceremonia de la prueba que se dispute.

Los premios en metálico, se repartirán inmediatamente después de que acabe la carrera en la carpa central del Trofeo Homologastur Turbo Cup y una vez se conozcan las clasificaciones y que los coches entren en el parque cerrado.

9.1 Prima de Salida

En el séptimo Trofeo Homologastur Turbo cup se establece una Prima de Salida para todos los participantes de 75 euros. Para recibir ésta Prima de Salida es OBLIGATORIO TOMAR LA SALIDA EN EL PRIMER TRAMO del Rally o Rallysprint. En el caso de una prueba de montaña es OBLIGATORIO SALIR EN UNA MANGA de la prueba, ya sea entrenamiento u Oficial. Esta prima de salida se entregara a todos los participantes al iniciarse la prueba.

El importe de los premios es el siguiente:



Premios por carrera:

Primer clasificado	120 € y cheque de 50 € de Juan Motor
Segundo	80 € y cheque de 40 € de Juan Motor
Tercero	50 € y cheque de 30 € de Juan Motor

Premios finales:

Primer clasificado	150 €
Segundo	100 €
Tercero	75€



Campeonato Copilotos:

Primer clasificado	150 €
Segundo	100 €
Tercer	75 €

Para optar a los premios finales es obligatorio participar en 4 de las 6 carreras para los Pilotos. Para los Copilotos será obligatoria su participación en 4 de las 6 carreras.

El Comité Organizador es el ÚNICO responsable del reparto de los premios, excluyendo de toda responsabilidad a la FAPA y a los patrocinadores del Trofeo.

El reparto de los premios finales tanto para el Trofeo de pilotos como el de copilotos se hará en una comida que se organizará una vez que finalice la competición. Así mismo en la Gala del Deporte Asturiano se hará entrega por parte de la FAPA de los trofeos correspondientes a los tres primeros clasificados tanto en pilotos como copilotos.

10. Aplicaciones del Reglamento

Por el hecho de firmar el boletín de inscripción del Trofeo Homologastur Turbo Cup, el participante se compromete a respetar:

1. Las prescripciones del Código Deportivo Internacional y sus anexos
2. El Reglamento Deportivo de los Campeonatos, copas y trofeos FAPA 2022
3. El presente Reglamento de la Copa Turbo Cup Astur 2022
4. El reglamento particular de cada prueba.

El CDI será de aplicación con carácter prioritario en los aspectos generales, de procedimiento, reclamaciones, y apelaciones. El organizador no se hace responsable de las decisiones que puedan tomar los oficiales de cada prueba, siendo estos los únicos que pueden aplicar los reglamentos en cada caso.

Los participantes renuncian a la presentación de cualquier tipo de reclamación contra el Comité Organizador por dichas decisiones.

Los casos que no estén previstos en este Reglamento, así como las dudas sobre su interpretación o aplicación, serán resueltos por el Comité Organizador del Trofeo Homologastur Turbo Cup y la Federación de Automovilismo del Principado de Asturias (FAPA).

11. Compromisos y sanciones

Todos los participantes en el Trofeo Homologastur Turbo Cup 2022 se comprometen a cumplir íntegramente el presente Reglamento en todos sus apartados y a mantener un comportamiento cívico y deportivo en todo momento durante las pruebas a disputar.

El Comité Organizador del presente Trofeo se reserva el derecho de aplicar



unas sanciones específicas de dicho certamen que se citan a continuación. Estas serán independientes y adicionales a las que se apliquen por las Federaciones y/o los comisarios deportivos en razón de lo establecido en el C.D.I., en el reglamento de cada prueba, y en todos los Reglamentos aplicables de los Campeonatos, Copas o Trofeos FAPA.

El Comité Organizador se reserva el derecho de poder aplicar las siguientes sanciones en función de la gravedad de la misma:

- Retirada de los puntos obtenidos y los premios que le hubieran correspondido por no cumplimiento de cualquier apartado del Reglamento
- Exclusión del Trofeo Homologastur Turbo Cup.





REGLAMENTO DEPORTIVO Y TECNICO

TURBO CUP

Homologastur Turbo Cup 2022